

República de Colombia



Rama Judicial del Poder Público
Tribunal Superior del Distrito Judicial Santa Marta
Sala Tercera de Decisión Civil Familia

RADICADO: TUTELA 47.001.31.60.004.2021.00173.01 (Fl. 041 – Tomo V)

Santa Marta, veintiséis (26) de julio de dos mil veintiuno (2021)

Señálese el día veintiséis (26) de julio del presente año, a la hora de las 02:45 P.M, para discutir el proyecto que ha de dictarse dentro del proceso de la referencia; fíjese el aviso y cítese a los restantes Magistrados de la Sala para la discusión.

CÚMPLASE

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Alberto Rodríguez Akle', written over a horizontal line.

ALBERTO RODRÍGUEZ AKLE

Magistrado

Se fijó el aviso y se citó a los restantes Magistrados de la Sala para la discusión, el día veintiséis (26) de julio dos mil veintiuno (2021).

ENRIQUE DE JESÚS VANEGAS BORNACHERA

Secretario

República de Colombia



Rama Judicial del Poder Público
Tribunal Superior del Distrito Judicial Santa Marta
Sala Tercera de Decisión Civil Familia en tutelas

AVISO

SE PONE EN CONOCIMIENTO DE LAS PARTES QUE SE HA SEÑALADO LA HORA DE LAS 02:45 P.M., DEL DÍA VEINTISÉIS (26) DE JULIO DEL AÑO EN CURSO, PARA DISCUTIR EL PROYECTO QUE HA DE DICTARSE DENTRO DEL SIGUIENTE NEGOCIO:

RADICADO: 47.001.31.60.004.2021.00173.01 la impugnación interpuesta por SALUD TOTAL EPS – S.A. y SUPERTIENDAS Y DROGUERÍAS OLÍMPICA S.A., contra el fallo de tutela fechado quince (15) de junio de dos mil veintiuno (2021) proferido por el Juzgado Cuarto de Familia de Santa Marta dentro de la acción de tutela promovida por la señora MARÍA EDISADELIA RIATIGA BARBOSA, a través de apoderada judicial, en contra de EPS SALUD TOTAL, ARL AXA COLPATRIA, ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES – COLPENSIONES- y OPERACIÓN DE LA COSTA – GESTICA SAS, a la que fuese vinculada SUPERTIENDAS Y DROGUERÍAS OLÍMPICA S.A.

Santa Marta, veintiséis (26) de julio dos mil veintiuno (2021).

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Alberto Rodríguez Akle', written over a horizontal line.

ALBERTO RODRÍGUEZ AKLE
Magistrado